OFICIO Nº 161/6/2023

VALPARAÍSO, 22 de noviembre de 2023

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN,** presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar a US. con el propósito de consultar la opinión del Ejecutivo, al tenor del artículo 17 A de la LOC del Congreso Nacional, respecto a la propuesta planteada en la sesión del 22 del mes en curso, en orden a refundir el proyecto de ley, de origen en moción, que modifica la ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, en materia de protección a dirigentes sociales, sus parientes y patrimonio, por agresiones físicas, psicológicas o daños a su propiedad con motivo del ejercicio de sus funciones (boletín N°16.031, copia del cual se adjunta); con el proyecto de ley, de origen en mensaje, que regula la protección de dirigentas y dirigentes sociales (boletín N°16.356-06).

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

SEÑORA
CAMILA VALLEJO DOWLING
MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 2391B56FACE20002

Firmado por Juan Carlos Herrera Infante
Fecha 22/11/2023 13:51:40 CLST